



Radicado No. 20160530130181

30-05-2016

Página 1 de 2



**LA UNIDAD DE ATENCION AL CUIDADANO DEL INSTITUTO COLOMBIANO  
PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION – ICFES**

**CERTIFICA QUE:**

**NASLY ALEXANDRA MARULANDA GONZALEZ**, identificada con T.I. 98051662237, estudiante del grado undécimo de la Escuela Normal Superior Señora de la Candelaria, obtuvo el puntaje más alto en la prueba de Ciencia Naturales en la Categoría de Entidad Territorial Certificada de Caldas, en los Exámenes de Estado de la Educación Media SABER11°, realizado en el año 2015.

Que en virtud del Decreto 2738 de agosto 9 de 2005 por el cual se modifican los criterios para el otorgamiento de la "Distinción Andrés Bello" y se deroga el Decreto 2807 del 2000 la "Distinción Andrés Bello" será otorgado una vez al año por parte del Ministerio de Educación Nacional en dos categorías: nacional y por entidad territorial certificada.

Se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de mayo de 2015.

Cordialmente,

*Albilia Abrid*  
**ALBA LILIANA ABRIL DAZA**  
Secretaria general

Proyectó: DTellez-30/05/16  
Revisó: MZabaleta  
Aprobó: RGuesta  
ICFES2015R69534

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES**

www.icfes.gov.co @ICFEScol ICFES ● Carrera 7 No. 32-12 Edificio San Martín, Torre Sur - Piso 32, Bogotá, Colombia  
Líneas de atención al usuario: Bogotá: (571) 307 7008 - Gratuita Nacional: 018000 110858